

# Bases Autos Locos

## Ciudad Álora 2018

Álora, 5 de agosto, 12:00h

### 1. El vehículo:

El tema para diseñar el vehículo será libre y a gusto de los/as participantes, pero el vehículo en si tendrá que acogerse a lo establecido por las siguientes Bases.

Una vez el vehículo sea examinado por la organización, si se detecta que no cumple con lo establecido en las bases o que no es apto para garantizar tanto la seguridad de los participantes como la del público asistente, quedará fuera de la prueba automáticamente.

**Será necesario pasar las pruebas de seguridad que se llevaran a cabo el domingo a las 10 de la mañana en la zona de “Campo de Fútbol” para poder tomar parte en la salida de la bajada. Todos los autos deberán de cumplir las medidas reglamentarias, así como girar y frenar con seguridad (con todos los participantes encima del auto).**

A continuación detallamos lo preciso para concursar:

- El vehículo debe estar provisto de un sistema de frenado capaz de detener el vehículo en condiciones de seguridad y/o en caso de que algún miembro de la organización se lo ordene.
- El vehículo debe de estar provisto de dirección delantera para tomar los cambios de dirección y poder maniobrar.
- Los Autos Locos no tendrán aristas cortantes que puedan causar daños a los ocupantes
- Los Autos Locos - 1 - llevarán una argolla en su parte central delantera y otra en su parte central trasera para remolcar y ser remolcados.
- Las medidas del vehículo deben estar dentro de los siguientes parámetros:

**Ancho: 2,20 metros – Alto 3,00 metros – Largo: 4,00 metros + 1metro de materiales flexibles, de lo contrario quedará fuera de la prueba automáticamente.**

- El vehículo debe constar de un mínimo de 3 ruedas para poder participar.
- El vehículo no podrá sobrepasar los/as 5 pasajeros/as en ningún momento de la bajada.
- El vehículo no podrá ser propulsado por ningún tipo de motor o mecanismo para su marcha, la propulsión deben darla los/as tripulantes y la pendiente de la prueba. El vehículo debe de ser controlado por el sistema de frenado que controlara el piloto y deberá de frenar el vehículo en las pendientes donde tienda a embalsarse. Los miembros de la organización darán indicaciones sobre el recorrido, las cuales se deben de cumplir. Te recordamos que esta bajada que NO es una CARRERA, es solo una exhibición.
- Los vehículos al finalizar la prueba deberán de quedarse en los actos posteriores para que el público y el jurado pueda observarlos.
- Por razones de seguridad y para el buen funcionamiento de la prueba, la organización se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que se niegue a seguir las indicaciones de los organizadores o que muestre una actitud peligrosa para sí mismo, con el resto de participantes o con el público asistente.
- No está permitido llevar animales en el auto durante la bajada.

## **2. Los/as participantes:**

Los/as tripulantes deberán ir disfrazados/as de acuerdo con el motivo del vehículo para que la carrera sea más amena y divertida. Tendrá que acogerse a los siguientes criterios:

- Los/as tripulantes no podrán participar bajo los efectos del alcohol y las drogas. En caso de que la organización detecte algún comportamiento que le lleve a pensar que esto sucede quedaran fuera automáticamente.
- TODOS los participantes durante la bajada deben de ir sentados sobre la base del auto loco. **TOTALMENTE PROHIBIDO** durante la bajada ir colgados o subidos en plataformas por cima de la base del vehiculo.
- Es **OBLIGATORIO, el uso del casco**, y voluntariamente el uso de protecciones como rodilleras o coderas, etc...
- Los/as participantes deberán obedecer en todo momento las indicaciones del personal encargado del evento.
- No podrá abandonar el circuito bajo ningún concepto con el vehículo.

- El piloto tendrá como mínimo 18 años, los acompañantes deberán de tener no menos de 16 años, teniendo los menores de edad que aportar junto a la inscripción, una autorización de sus padres o tutores legales.

### **3. El recorrido:**

Las calles por las que discurrirá serán las siguientes:

**SALIDA A LAS 12:00H:** Campo de Fútbol Municipal. Quedan 620 metros.

- C/ Suspiro.
- Plaza Santa Ana (te quedan 400 metros de bajada)
- C/ Santa Ana
- Plaza Fuente Arriba

**META:** Plaza Fuente Arriba. **Has conseguido llegar???** Enhorabuena. Quedan 0 metros.

**Todos los autos deberán estar presentes a las 11:00 en la zona del Campo de Fútbol Municipal.**

**El orden de la salida de vehículos será el que la organización estime oportuno.**

**Debiendo estar todos los/as participantes del vehículo pendientes de su turno sin demorar ni alterar la prueba.**

Para poder realizar la prueba, se le pedirá a la Policía Local la retirada de vehículos estacionados en las calles, así del corte al tráfico de los mismos mientras que la prueba discurra. Los cruces con calles colindantes estarán controlados por personal de la organización. Se cuenta con la colaboración de la Policía Local y Protección Civil. En esquinas y lugares con más peligro para los/as participantes se dispondrá de protecciones para evitar posibles golpes.

**La organización se reserva el derecho de excluir participantes por incumplir cualquiera de estos puntos.**

#### 4. Premios:

Los premios que se reparten en **3 categorías con 3 premios por cada categoría**, que son:

- **A. Más Animado.**
- **B. Más Original.**
- **C. Más Currado.**

Y estos son los premios de cada categoría:

- 1º premio: **200 €** y trofeo
- 2º premio: **100 €** y trofeo.
- 3º premio: **50 €** y trofeo.

Además, habrá un tercer **premio al auto loco Local** más currado y original consistente en **200 euros** más diploma.

**Cada auto solo podrá obtener un premio de la categoría en la que obtenga más puntuación.**

#### 5. Inscripciones y Plazos:

Las inscripciones serán gratuitas y se podrán recoger en el Excmo. Ayuntamiento de Álora a partir del día 15 de mayo.

También podrán descargarse desde la página web del ayuntamiento de Álora ([www.alora.es](http://www.alora.es)) y remitirse por e mail a [deportes@alora.es](mailto:deportes@alora.es)

Una vez se entreguen en el ayuntamiento o se envíen por e mail, se deberá de remitir o acompañar también una fotocopia del DNI del piloto o del padre o tutor si es menor de edad.

El plazo para entregar la inscripción y la documentación será hasta el 15 de julio.

**La organización se reserva el derecho a modificar estas bases con el fin de mejorar el discurrir de la prueba.**

**Deberán de inscribirse un mínimo de 5 autos locos para efectuar la prueba, de lo contrario será anulada.**